

Comunicado de Prensa No. 73/2019

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2019

EL IFT REALIZA TALLER SOBRE CONECTIVIDAD E INCLUSIÓN FINANCIERA

- *Durante el evento, se dio asesoría a varias organizaciones participantes en un programa piloto de acompañamiento tanto de servicios de crédito como de conectividad para el sector social que se implementará en cinco comunidades chiapanecas.*
- *Con este tipo de talleres se busca crear modelos replicables en otros lugares del país que presentan retos similares.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en coordinación con la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), realizó el Taller “Conectividad e Inclusión Financiera”, encuentro en el que se abordó la situación que, en materia de conectividad e inclusión financiera, presenta el municipio de Siltepec, Chiapas, así como también se identificaron opciones para atender las necesidades de comunicación y adopción de tecnologías de esta población, entre los que se propusieron modelos replicables en otros lugares del país que presentan retos similares.

La inauguración de estos trabajos estuvo a cargo del Comisionado Presidente del IFT, Gabriel Contreras Saldívar, y la Directora General de AMUCSS, Isabel Cruz Hernández, quienes coincidieron en la importancia de ofrecer a las comunidades información y capacitación sobre las diversas alternativas, características técnicas e inversiones necesarias para tener conectividad y con ello potencializar su desarrollo económico y social.

También participó el Comisionado Javier Juárez Mojica, que presentó y agradeció la participación de Camilo Olea, co-fundador del proyecto “Kaanbal”, Cooperativa Muuch Kaab en los Juárez, Quintana Roo, y Sergio Murillo de Rurtech A.C., quienes compartieron sus experiencias en la construcción y desarrollo de redes de telecomunicaciones que atienden a localidades pequeñas en Quintana Roo y Durango, respectivamente.

En su intervención, el Comisionado Presidente destacó la importancia de la conectividad digital en el desarrollo de la vida diaria a nivel mundial, y las ventajas en ahorros económicos, además de su valor en varios sectores

Comunicado de Prensa No. 73/2019

como la salud, la ganadería y la agricultura. Además, mencionó que actualmente el 88% de nuestra población tiene cobertura en alguna red móvil; que se ha triplicado el número de accesos de banda ancha móvil; los precios han caído en su conjunto 26%, lo cual permite que con menores precios más personas estén conectadas. A su vez, Isabel Cruz destacó la relevancia de generar estrategias sostenibles de inclusión para generar modelos sostenibles que sean capaces de vincularse con la tecnología.

Durante el evento se dio asesoría a varias organizaciones participantes en un programa piloto de acompañamiento tanto de servicios de crédito como de conectividad para el sector social que se implementará en cinco comunidades chiapanecas. Los titulares de la Unidad de Concesiones y Servicios y de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT, Rafael Eslava y Alejandro Navarrete, ofrecieron información sobre los requisitos previstos en la ley para la obtención de concesiones sociales, el espectro disponible en la zona y el funcionamiento del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento Bandas de Frecuencias (PABF).

Con este tipo de encuentros, el IFT busca ser un facilitador para encontrar soluciones factibles a los obstáculos técnicos y financieros que enfrentan nuevos concesionarios de telecomunicaciones en comunidades pequeñas o rurales, ya sea para la vía comercial o comunitaria, así como brindar herramientas que apoyen en su establecimiento y operación.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

